



EMPRESA RESTAURANTE FUSION PERUANO JAPONES OISHIDESU SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2017

NOTA 1 – INFORMACION GENERAL

La Compañía fue constituida mediante escritura pública el 20 de JULIO de 2016, fue inscrita en el Registro Mercantil y aprobada por la Superintendencia de Compañías

Su objeto social es la provision de servicios de alimento y bebida

Los estados financieros han sido preparados en U.S. dólares como resultado del proceso de dolarización de la economía a través del cual el Gobierno Ecuatoriano fijó como moneda de curso legal del país, el dólar de los Estados Unidos de América.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) Preparación de los estados financieros -

a.1 Declaración de cumplimiento –

Los estados financieros de la compañía se prepararon de conformidad con La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

a.2 Moneda funcional –

La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

a.3 Bases de preparación - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertas propiedades de propiedad planta y equipo que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

Los estados financieros de **RESTAURANTE FUSION PERUANO JAPONES OISHIDESU SOCIEDAD ANONIMA** comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2017, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2017

La preparación de estados financieros conforme con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), exige el uso de ciertas estimaciones. También exige a la dirección que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Empresa en la preparación de sus estados financieros:

b) Efectivo y equivalentes de efectivo -

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

c) Inventarios -

Los inventarios se expresan al importe menor entre el costo y el precio de venta menos los costos de terminación y venta. El costo se calcula aplicando el método de promedio.

Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de venta.

d) Propiedad planta y equipo -

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de lineal.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

El costo comprende el precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos no reembolsables y cualquier costo atribuible directamente para ubicar y dejar el activo en condiciones de uso.

Los desembolsos por mantenimiento y reparación menores son cargados a los resultados, cuando se incurren.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Ítem	Vida útil (en años)
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3
Maquinaria y equipo	10
Vehículos	6-10

e) Costos por préstamos - -

Todos los costos por préstamos se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren.

f) Reconocimiento de ingreso por actividades ordinarias

Se registran en base a la emisión de las facturas a los clientes; y a la entrega de la mercadería en el Departamento de Distribuciones y exigibilidad de la comisión por servicio en el Departamento de Representaciones.

g) Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que

son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

h) Deterioro del valor de los activos

Inventarios.- La pérdida por deterioro se reconoce en resultados cuando el precio de venta menos los costos para completar y vender es más bajo que el valor en libros a la fecha de presentación del reporte.

Activos diferentes a los inventarios.- Si la cantidad recuperable es más baja que el valor en libros, la diferencia se reconoce en resultados como una pérdida por deterioro.

Cuando hay evidencia física de deterioro se deben determinar el valor recuperable del activo, y de su caso, reconocer el deterioro.

i) Beneficios a empleados

Incluye las provisiones por beneficios a empleados, que comprenden los beneficios post-empleado, o aquellos generados por beneficios pactados durante la contratación del personal por parte de la compañía.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

j) Participación de los trabajadores en las utilidades –

La Empresa reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

k) Préstamos

Son préstamos solicitados a instituciones financieras y/o terceros; cuyo capital se divide en corto plazo (hasta 12 meses) y largo plazo (mayor a 12 meses); y cuyo costo financiero se contabiliza al gasto y se refleja en los resultados del período en que se incurre.

l) Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes y servicios es de 120 días.

m) Impuesto a las Ganancias

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la empresa por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Impuestos diferidos - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivas.

Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

n) Secciones nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas

La compañía no ha aplicado las siguientes secciones de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

Sección	Título	Efectiva a partir de períodos que inicien en o después de
1	Pequeñas y medianas entidades	Enero 1, 2018
2	Conceptos y principios fundamentales	Enero 1, 2018
4	Estado de situación financiera	Enero 1, 2018
5	Estado de resultado integral y estado de resultados.	Enero 1, 2018
6	Estado de cambios en el patrimonio y estado de resultados y ganancias acumuladas.	Enero 1, 2018
9	Estados financieros consolidados y separados	Enero 1, 2018
10	Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores.	Enero 1, 2018
11	Instrumentos financieros básicos	Enero 1, 2018
12	Otros temas relacionados con los instrumentos Financieros.	
14	Inversiones en asociadas	Enero 1, 2018
15	Inversiones en negocios conjuntos	Enero 1, 2018
16	Propiedades de inversión	
17	Propiedades, planta y equipo	Enero 1, 2018
18	Activos intangibles distintos de la plusvalía	
19	Combinaciones de negocios y plusvalía	Enero 1, 2018
20	Arrendamientos	Enero 1, 2018
21	Provisiones y contingencias	Enero 1, 2018
22	Pasivos y patrimonio	Enero 1, 2018
26	Deterioro del valor de los activos	Enero 1, 2018
28	Beneficios a los empleados	Enero 1, 2018
29	Impuesto a las ganancias	Enero 1, 2018

30	Conversión de moneda extranjera	Enero 1, 2018
31	Hiperinflación	Enero 1, 2018
33	Información a revelar sobre partes relacionadas	Enero 1, 2018
34	Actividades especializadas	Enero 1, 2018
35	Transición a la Niif para las pymes	Enero 1, 2018

Se permite la aplicación anticipada de estas secciones nuevas y revisadas.

La Administración anticipa que estas enmiendas que serán adoptadas en los estados financieros en los periodos futuros no tendrán un impacto sobre los importes de los activos y pasivos y las revelaciones de la compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado

NOTA 3 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo como se muestra en el estado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

Composición:

	<u>Diciembre 31.</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Banco Pichincha	335	-
Total	<u>335</u>	<u>-</u>

NOTA 4 – IMPUESTOS

4.1 Aspectos Tributarios

El 18 de diciembre de 2015 se emitió la Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Público-Privadas y la Inversión extranjera, con el objetivo de establecer incentivos para la ejecución de proyectos bajo la modalidad de asociación público privada y establecer incentivos para promover el financiamiento productivo, la inversión nacional y la inversión extranjera, a continuación se detallan ciertos incentivos y reformas de carácter tributario establecidas en dicha Ley:

Las inversiones para la ejecución de proyectos públicos en la modalidad de asociación público-privada podrán obtener exenciones al impuesto a la renta, al impuesto a la salida de divisas y a los tributos al comercio exterior.

Las sociedades que se creen o estructuren para el desarrollo de proyectos públicos en asociación público-privada, gozarán de una exoneración del pago del impuesto a la renta durante el plazo de 10 años.

Estarán exentos del impuesto a la renta los rendimientos y beneficios obtenidos por depósitos a plazo fijo en instituciones financieras nacionales, así como por inversiones en valores en renta fija que se negocien a través de las bolsas de valores del país o del Registro Especial Bursátil.

Estarán exentos del impuesto a la salida de divisas los pagos realizados al exterior, por capital e intereses sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, o entidades no financieras especializadas calificadas por los entes de control correspondientes en Ecuador, que otorguen financiamiento con un plazo de 360 días y que sean destinados al financiamiento de vivienda, microcrédito o inversiones productivas.

NOTA 4 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Composición:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Corto Plazo		
Cuentas por cobrar comerciales:		
Cientes No relacionados	2,384	-
Cientes Relacionados, (Nota 15)	-	-
Provisión cuentas dudosas	-	-
	<u>2,384</u>	<u>-</u>
Cuentas por cobrar comerciales:		
Otras cuentas por cobrar:		
Total	<u><u>2,384</u></u>	<u><u>-</u></u>
Cientes No Relacionados		
Por vencer :	2,384	-
Vencido en días:		
Hasta 30	0	-
De 31 a 60	0	-
De 61 a 120	-	-
De 121 a 365	0	-
	<u><u>2,384</u></u>	<u><u>-</u></u>

NOTA 5 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Composición:

	<u>Diciembre 31,</u> <u>2017</u>	<u>Diciembre 31,</u> <u>2016</u>
Cuentas por pagar comerciales:		
Proveedores locales	<u>11,137</u>	<u>-</u>
Subtotal	<u>11,137</u>	<u>-</u>
Otras cuentas por pagar:		
Sueldos por pagar	2,219	-
Con el IESS	473	-
Impuestos por pagar	946	-
Anticipo de clientes	-	-
Otras	<u>10,192</u>	<u>-</u>
Total	<u><u>24,967</u></u>	<u><u>-</u></u>

NOTA 6 – IMPUESTOS

6.1 Activos y pasivos del año corriente

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Activos por impuesto corriente:		
Crédito Tributario Impuesto a la renta (1)	2,095	
Retención del IVA	0	-
Impuesto al valor agregado		
Total	<u>2,095</u>	<u>-</u>
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto a la renta por pagar (1)	0	-
Impuesto al Valor Agregado -IVA por pagar y retenciones	769	-
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	177	-
Total	<u>946</u>	<u>-</u>

6.2 Aspectos Tributarios

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

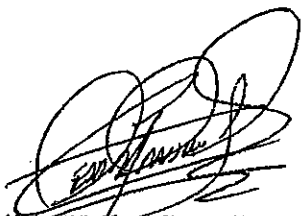
- Serán considerados deducibles para el cálculo del impuesto a la renta los pagos por desahucio y jubilación patronal, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores (deducibles o no).
- Se incrementa la tarifa de impuesto a la renta para sociedades al 25%, y cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, la tarifa será la correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales. Se debe demostrar que el beneficiario efectivo no es un titular nominal o formal bajo régimen jurídico específico
- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, del rubro de gastos deducibles se pueden disminuir los gastos por sueldos y salarios, decimotercera y decimocuarta remuneraciones, aportes patronales y los valores de gastos incrementales por generación de nuevo empleo y la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura y generar un mayor nivel de producción.
- No será deducible del impuesto a la renta y no será crédito tributario, el IVA en compras realizadas en efectivo superiores a US\$1,000 (anteriormente US\$5,000).
- La nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas, que se envía anualmente a la Superintendencia de Compañías debe incluir tanto los propietarios legales como los beneficiarios efectivos, atendiendo a estándares internacionales de transparencia en materia tributaria y de lucha contra actividades ilícitas.

NOTA 7- CAPITAL SOCIAL

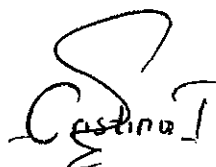
El capital social autorizado consiste de 800 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una.

NOTA 8- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros (1 de ABRIL del 2018) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.



Trujillo Valles Cesar Leonardo
Gerente General
C.I 1717649535



Trujillo Valles Cristina Dolores
Contador General
1715659353001